



AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 031

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION EXTEMPORANEA

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., 03 DE AGOSTO DEL 2023.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A EL C. ISRAEL PEREZ RODRIGUEZ, PARA QUE REALICE LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O TRAMITES CORRESPONDIENTES DE LA FINCA O PREDIO URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE ESTANCIA DE LOS LOPEZ, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

| | |
|--|---|
| SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: | 1215.00 M2 SEGÚN ESCRITURAS Y 1,233.83 M2 COMO SE INDICA SEGÚN PLANO ANEXO |
| SUPERFICIE A CONSTRUIR O CONSTRUIDA: | 521.90 M2 COMO SE INDICA EN PLANO ANEXO. |
| CLAVE CATASTRAL: | 3-66-1-152-2 |
| NUMERO OFICIAL: | S/N |
| ALINEAMIENTO: | JUAN ESCUTIA N. EXT. S/N Y N. INT. S/N |
| COLONIA: | EN ESTANCIA DE LOS LOPEZ, NAY. |
| USO DE SUELO: | SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE <u>HABITACIONAL-URBANO</u> |
| LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA EFECTO DE ESCRITURACION: | SE AUTORIZA ESTA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE PDU DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY. Y CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT. |

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIERREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

